

# EL DEFENSOR DE CUENCA

## SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

**DON DIMAS de MADARIAGA**

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO V NÚM. 179

Sábado 1 de Junio de 1935

La correspondencia del periódico diríjase a la Imprenta

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 167

FRANQUEO  
CONCEDIDO

## LA CONCENTRACION DE UCLES

# 45.000 personas aclaman a Gil Robles

## Una jornada triunfal para las Juventudes de A. P.

Cuando hace algo más de un año las Juventudes de Acción Popular anunciaron su magna Asamblea de El Escorial, las gentes ajenas a la marcha de este arrollador movimiento fijaron su vista incrédulas en lo que parecía una descabellada ilusión de juventudes. La propaganda, el entusiasmo y la actividad de las juventudes hizo cambiar pronto la incredulidad y la duda en espectación y simpatía.

No es necesario continuar con la descripción de unos hechos, que por su grandiosidad y circunstancias en que se desarrollaron, están en la mente de todos. El socialismo sufrió un gravísimo quebranto ante el clamoroso éxito obtenido y las gentes pudieron convencerse palpablemente de las masas entusiastas con que contaba Acción Popular, masas que se manifestaron en todo su esplendor en Covadonga y Granada.

Esas concentraciones no las podrán repetir, afirmaban desde hace algún tiempo las izquierdas y los derrotistas de derechas. El Poder desgasta; las masas se desvían desengañadas; con su entrada en el Gobierno, la C. E. D. A. se hunde... Y llega Uclés, llega a unir su nombre a los de El Escorial, Covadonga y Granada. Fracasaron rotundamente las afirmaciones de los agoreros o mal intencionados. Ante el maravilloso espectáculo del domingo, puede afirmarse rotundamente, nosotros no lo dudamos jamás; que España está con Gil Robles. 45.000 personas, pueblo auténticos, legiones de campesinos confundidos en cordial hermandad con los espectadores de la población, representando a Castilla y a la Mancha, congregados ante los muros del Monasterio de Uclés, cabeza de la Orden Militar de Santiago, encendidos de entusiasmo, proclamaron entre atronadores vítores y clamorosas ovaciones su fe en el indiscutible Caudillo de las genuinas derechas españolas y como un sólo hombre lo que ha sido el lema de concentración: «TODO EL PODER PARA EL JEFE». «OTRA CONSTITUCIÓN».

### Camino de Uclés

Las carreteras ofrecen un aspecto desconocido. En las cunetas se ven con frecuencia grupos de campesinos que saludan a los ocupantes de los coches elevando el brazo hasta el hombro al estilo de la J. A. P. En Arganda, el vecindario en masa está en la carretera desde las primeras horas de la mañana. En Perales, que ocurre igual, un gran cartelón suspendido en el centro de la carretera, dice: «La J. A. P. de Perales saluda a su Jefe». En Villarejo, el entusiasmo se manifiesta patente al paso de los excursionistas. A unos kilómetros de Tarancón está la desviación que ha de conducir a Uclés. La carretera es estrecha y los vehículos van en línea. Desde lejos, se divisa flameando en el torreón más alto del castillo una bandera de la J. A. P. A la entrada del pueblo, los grupos de orden de la Juventud prestan servicio indicando los accesos, estacionamientos, etc.

En todo el trayecto la Guardia civil ha realizado un gran servicio de vigilancia.

Los Asambleístas han de descender de sus coches donde se les ordena para que éstos ocupen los lugares destinados, y a pie se hace la ascensión al histórico Monasterio. Tan sólo por una carretera privada han podido llegar los coches del Sr. Gil Robles y el Ministro de Trabajo.

### Antes del acto

Desde las ocho de la mañana grupos de asambleístas que han tenido que hacer el viaje a través de la sierra, empiezan a situarse en las lonjas, en cuyo vértice se han levantado el altar y la tribuna.

A las diez, el espectáculo es fantástico, una compacta muchedumbre se apaña para ocupar los primeros puestos contenida por los grupos de la J. A. P. cuyos miembros asidos de los brazos forman pasos y una barrera infranqueable. Frente al altar se ha dejado un espacio para que diversas rondallas y grupos de bailarines puedan actuar.

### Llega el señor Gil Robles.

A las once menos diez, se produce un movimiento de expectación: ha llegado el jefe. Al hacer su aparición por una de las puertas del Monasterio millares de pañuelos flamean en el aire, y el señor Gil Robles es saludado al grito unánime, clamoroso, indescriptible de ¡Jefe! ¡Jefe!

Hecho el silencio, numerosas bandas de música, que han asistido al acto, de varias localidades, entonan el himno de la J. A. P. y grupos de bailarines, vestidos con los típicos trajes de la región interpretan sus danzas.

### La Misa.

El Vicepresidente de las Juventudes de España, señor Laborda se acerca al micrófono y anuncia que en memoria de los mártires de la J. A. P. va a celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el Diputado a Cortes por Toledo y Canónigo D. Ramón Molina Nieto. La Misa es oída con un absoluto silencio.

Concluido el Santo Sacrificio, el señor Laborda lee los 19 puntos de la J. A. P., que son subrayados con grandes aplausos. Seguidamente, lee los nombres de los mártires del ideal y finalmente las promesas de fidelidad al programa y al espíritu de la

J. A. P. y de obediencia al Jefe supremo. Al concluir la promesa del juramento, el público, vuelve a aclamar al señor Gil Robles y éste en medio de un silencio impresionante, acercándose al micrófono, pronuncia las palabras siguientes:

«Amigos míos; queridos amigos: Dos palabras solamente para despedirme de vosotros; había prometido mi asistencia a este acto pero con el propósito de no dirigiros la palabra porque aunque es verdad que no puedo apartarme de mi significación política, no quiero actuar en estos momentos con la significación de hombre de partido. Quiero emplear toda la fuerza que me dais vosotros en obra que esté por encima de todos los partidos, por España y para España. Os dejo con gran sentimiento. Por primera vez, dejo de hablaros en un acto como éste, pero me llama el deber. Vamos a trabajar; vosotros aquí para hacer una afirmación integral de nuestro programa; yo me voy a trabajar por Dios y por España.» La ovación es clamorosa mientras el señor Gil Robles materialmente apretujado por los espectadores entusiastas, a pesar de los esfuerzos de grupos de jóvenes que lo protegen, logra el acceso a una puerta.

Aun no ha concluido la ovación cuando D. Conceso Coso en representación de las Juventudes de Castilla y la Mancha empieza a dirigir la palabra.

El señor Coso empieza diciendo: «Se reúnen una vez más las Juventudes de Acción Popular, ahora las de Castilla la Nueva y la Mancha para hacer profesión de fe en España, en su pasado glorioso y en su esperanzador porvenir y para rendir merecido tributo de admiración al Jefe indiscutible de nuestros nacionales destinos, a Gil Robles, guía y salvador de la Patria.»

Nada más evocador para todo ello que esta simpática e hidalga comarca, corazón de España, a la sombra de este afamado Monasterio cuyas legendarias piedras tantos recuerdos rememoran y por eso ha podido decirse que en Uclés venimos a continuar la interrumpida historia de España a encontrar el hilo histórico de nuestro resurgimiento.

Termina diciendo: «¡Jefe! A tu lado hoy más que nunca; esperando tu voz de mando, dispuestos a vencer y a arrollar todos los obstáculos, porque tu voz no es la de un partido, sino la de España.» Una gran ovación acoge a las últimas palabras del señor Coso.

### D. Artemio Bernabeu

Jefe provincial de Albacete. Empieza diciendo: «Acabais de oír los nombres de tres muertos de la provincia de Albacete. Somos de las organizaciones provinciales más jóvenes, pero ya tenemos el recuerdo de tres mártires caídos por el ideal. Somos jóvenes y llenamos todo, somos de ayer y somos el partido más fuerte de la provincia.»

El famoso ateneísta, que para desgracia de España se vió encumbrado sin saber cómo hasta el poder, dijo (voces de ¡Fuera Azaña! ¡que se vayan!) ¡Dejarlo, para que presencie nuestro triunfo! ¡Azaña decía estas frases pedantes; ¿Dónde están ellos? ¡Aquí estamos! Dispuestos a no consentir más las indignidades pasadas.

Al retirarse del micrófono el Sr. Bernabeu, es aplaudido con entusiasmo.

### D. Enrique Cuartero

El diputado por Cuenca, empieza diciendo: «Juventudes castellanas: yo os saludo en nombre de Cuenca, tan pobre, tan humilde y tan austera, pero también tan gloriosa. Gracias por haber escogido histórico este lugar para celebrar esta grandiosa concentración que dejará recuerdo imperecedero en las mentes de todos. Yo quiero recordar aquí que la provincia de Cuenca fué la primera en asimilar el espíritu de Acción Popular, y la primera también que supo luchar y vencer.»

Necesitamos ahora, más que nunca, y por eso venimos todos a pediroslo aquí, vuestro entusiasmo y lo necesitamos más que nunca porque en un arranque generoso hemos entregado el Jefe a la Patria. España entera fija sus ojos en él y yo afirmo categóricamente que esa esperanza, no se defraudará. Juventudes ¡Presente y Adelante!

La ovación al Sr. Cuartero se interrumpe al acercarse al micrófono

### D. Luis Montes

Diputado por Ciudad Real. Saluda a las Juventudes de Castilla y la Mancha. Dice que este acto tiene hondísima significación. Es ver como a través del amargo camino de Acción Popular la opinión está con el Jefe, y desde Uclés podemos decir a España que tenemos fe en el triunfo. Hoy celebramos ante estos venerables muros, cabeza de la Orden Militar de Santiago, este grandioso acto. Pero yo os emplazo a que estéis con nosotros cuando lo celebremos en el Castillo de Calatrava. Termina con un canto a la Juventud, fuerzas de avance de nuestro programa social. (Grandes aplausos.)

### D. José María Hueso

El Sr. Hueso, diputado por la provincia de Madrid, empieza diciendo: «Diputado por Madrid, pero no por la capital yo represento a esa legión de labradores que, con sus blusas y sus gorras,

con sus trajes pardos, dan un rotundo mérito a los que afirman que Acción Popular es solamente un partido de señoritos, defensor del capitalismo. A. P. se nutre del pueblo. Tiene frases de aliento para el ilustre compañero que regenta el Ministerio del Trabajo diciendo que con el espíritu de A. P. sabrá llevar a sus disposiciones, espíritu social del que está impregnado todo el programa de Acción Popular y termina diciendo: «Este grandioso acto lo celebramos en Uclés cuna de la Orden de Santiago y tenemos que sacar de él una información; así como el lema de los caballeros de Santiago cuando luchaban con el enemigo era «Santiago, y cierra España», el nuestro, de hoy en adelante ha de ser: «Jefe, y cierra España». Las últimas palabras del señor Hueso son acogidas con una estruendosa ovación.»

### D. José Arizcun Moreno

Diputado por Guadalajara, pronuncia una breve arenga a las Juventudes y las saluda en nombre de la provincia que representa. (Grandes aplausos.)

### D. Dimas Madariaga

Diputado por Toledo. Al dirigirse al centro de la tribuna, es objeto de una entusiasta ovación. Empieza diciendo: «Señores, damas castellanas, caballeros de las Juventudes de Acción Popular, labriegos, campesinos, cultivadores de la tierra, aristócratas, expresión, en fin, de un pueblo, presentes todos a tu lado, madre España, para enjugar tus dolores, para restañar la sangre que brota de tu cuerpo lacerado, emplearemos, si es necesario, tiras de nuestra carne, y adelante. Queremos, señoras y señores, un nuevo Estado, una nueva España, recogiendo al crearlo toda nuestra espiritualidad y todo nuestro amor; no queremos un Estado como propugnan otras gentes, de fango, sangre y lágrimas, para entregarlo a masones y judíos, a marxistas y separatistas. En nuestro lema, al sentir la concepción de ese nuevo Estado, hay un arado, un libro, un martillo y una oración. Un Estado nuevo, reconstructivo, lejos del odio, la guerra y la tiranía. Tenemos fe y confianza en la raza, en esa raza representada por vosotros, jóvenes de Acción Popular, que lleváis filtrado en vuestras venas nuestro programa de justicia social, que por ser justicia tiene que ser alguna vez inflexible, pero no nos importa, porque hemos cumplido con nuestro deber, porque estoy seguro que haciendo justicia social, remediaremos el hambre de nuestros hermanos. Dirigiéndose al diputado a Cortes D. Luis Montes, termina diciendo: «Querido Montes; hoy aquí y mañana en Calatrava, asistiremos como un solo hombre a proclamar la grandeza de nuestro ideal.»

Al concluir su discurso el Sr. Madariaga se oyen, entre grandes ovaciones, vivas a los diputados honrados.

(En estos momentos empiezan a caer algunas gotas de agua.)

### D. José María Pérez de Laborda

Vicepresidente de las Juventudes de Acción Popular de España. (Juventudes de Castilla la Nueva y la Mancha) Tengo la misión de traer en nombre del Consejo Nacional de las Juventudes el abrazo de hermanos y el saludo de la J. A. P. Aquí estamos las Juventudes de España entera, porque todos tenemos el mismo pensamiento, orgullo de nuestra tradición y fe en el Jefe, caudillo por quien rogamos a Dios conserve su vida muchos años. (Arrencia la lluvia). Aquí estamos en momentos solemnes. Este momento es para nosotros decisivo. Tenemos cinco ministros en el Poder, un indicio, porque aspiramos a todo para Gil Robles, pero que en estos momentos nos obliga a triunfar. Nuestros Ministros tienen que triunfar y triunfarán. El Jefe, dedicado por completo al Ejército, se propone crear un ejército fuerte y digno que, unido al pueblo, sea el orgullo de España, y tú, Ministro del Trabajo, compañero, amigo, guía, consejero, pon todo tu entusiasmo y toda tu fe en el paro obrero; no es posible que en una sociedad civilizada y cristiana pueda haber hermanos nuestros que no comen porque no trabajan, mientras hay otros que estén en la opulencia, y para pedirlo, estamos aquí presentes las Juventudes de Acción Popular de España. Nosotros, que no tenemos la responsabilidad del Poder, somos las avanzadas de este gran partido que dieron el pecho en El Escorial y Covadonga. Hoy Uclés, mañana en Medina, para preparar la formidable concentración en Madrid, ciudad de la ficción y de la mentira política, de millares de labradores de España entera que vengan a pedir justicia social. Pedimos también otra Constitución que encauce a nuestra Patria por nuevos derroteros, lejos del fascismo y lejos de las teorías marxistas, tan funestas para España. ¡Adelante, Juventudes de Acción Popular! ¡Todo el Poder para el Jefe! para que él, todas nuestras ilusiones, las encarne en realidad; para que Gil Robles, continuador de la obra del Cardenal Cisneros, pueda llegar a regir los destinos de España, y cuando nos digan por qué, mirándonos a vosotros, diremos como aquel insigne Cardenal: Estos son nuestros poderes! (Gran ovación y vítores que se mezclan con los de saludo al Ministro del Trabajo.)

### Excmo. Sr. D. Federico Salmón.

Durante algunos minutos, D. Federico Salmón se ve imposibilitado de dirigir la palabra al público ante las muestras de entusiasmo. Hecho el silencio, empieza diciendo el Sr. Salmón:



«Correligionarios y amigos: Cuando yo os contemplo a todos en esta magnífica confesión de fe, cuando hablando de luchas vosotros habláis de conquistar el Poder y lleváis estandartes y banderas, símbolo de paz y amor, para cobijar a todos bajo la cruz de la victoria, yo recuerdo a otras gentes que hablaron de confraternidad, paz y unión. Esos Companys, que no supieron qué era paz, cuando levantaron en una suicida intenciona a una región en contra del Estado. Esos socialistas que se asustan de las contiendas y sin embargo, hacen la revolución sangrienta en Asturias. Luchas generosas son las nuestras, no hablar de paz para después hacer la guerra.

Se ha hablado de justicia social, y empezando por el Ministerio que yo regento, puedo afirmaros que se hará justicia social. Tenéis un punto, Juventudes, en vuestro programa, que afirma: ni capitalismo egoísta ni marxismo destructor, punto que encaja perfectamente en mis propósitos. Los patronos honrados, los que saben elevar al obrero a su verdadera categoría de hermano, pueden saber que estaremos a su lado, como Ministro, y como partido contra todo; y si hay que barrer, barreremos. (Uua voz: Buena escoba hace falta). Los que no cumpláis, los que deis salarios de hambre, los que creáis que por estar las derechas en el Gobierno deben ampararlo todo, a esos, el peso de la Ley, todo el peso de la Ley, y a los obreros a los que lucháis, en defensa de vuestros derechos, derechos que habéis conseguido con justicia, obreros que sois España, que producís con vuestro esfuerzo y con vuestro entusiasmo, todos estaremos a vuestro lado para que alcancéis vuestras justas reivindicaciones, pero aquellos que sólo se preocupan de alterar el orden, de encumbrar jefecillos para hacer la revolución, también, todo el peso de la Ley, y si no basta con la Ley, la Guardia civil. Que hay Jurados mixtos, que sigan, pero como organismo de arbitraje, nada de puños en alto. Asociaciones profesionales, que continúen para defender derechos, no para hacer la revolución.

**PARO OBRERO.**—Vamos a suprimir el paro; nos proponemos suprimir el paro y lo suprimiremos, contra todo, contra los políticos, contra los socialistas que no lo hicieron al ocupar el Ministerio del Trabajo y que ahora como es lógico obstruyen todo proyecto; hay un proyecto y lo llevaré a las Cortes.

Dinero, se sacará, porque señores, yo sé dónde está, sé quien lo tiene, y me lo darán, que ninguna labor más justa, más patriótica y más humana que ésta: remediar el hambre de nuestros semejantes. Cristo no dejó morir ni a los pequeños ni a las aves ni a los peces. (Ovación estruendosa).

Decía Madariaga, ese obrero de verdad, que tengo una elevada misión que cumplir; en efecto procuraré cumplirla con todo mi entusiasmo y con todo mi fervor, porque este Poder que tengo no es mío, lo debo a mi jefe y a mi partido y si un día él lo quiere, volveré a las avanzadillas, como un soldado de filas. El Sr. Salmón fué ovacionado con entusiasmo delirante.

**NOTAS FINALES.**—Desde las últimas palabras del Sr. Madariaga hasta el final, cayó un fuerte aguacero que fué soportado por el público sin que ninguno abandonara el puesto conseguido. Una escuadrilla de avionetas civiles, arrojó vibrantes proclamas sobre los asistentes. A la una y media, empezó el desfile de coches hacia Madrid, quedándose la mayoría en Uclés.

El señor Gil Robles fué cumplimentado por autoridades y comisiones que le hicieron entrega de diferentes obsequios típicos: Ocaña un enorme botijo con las insignias de A. P. y la cruz de Santiago, Aranjuez un ramo de flores y un manojo de espárragos de extraordinario tamaño.

Durante la misa que se escuchó con religioso silencio se cantó el Himno eucarístico acompañado por las bandas de música. Terminada la misa los grupos de danzantes y trajes de carácter regional se sitúan delante de la tribuna y ejecutan algunas danzas. Recordamos los lagarteranos, los de Saelices, Valdeolivas y los diablos de Almonacid.

Una escuadrilla de avionetas civiles pasando repetidas veces sobre aquella enorme muchedumbre arrojó proclamas que decían así: «Nuestro leje no es sólo de Acción Popular sino de España. Estamos a su lado dispuestos a cumplir siempre con nuestra consigna de «Presente y Adelante».

El orden durante todo el acto fué perfecto; digno de elogio sobre todo el que se refiere a la colocación de los coches, problema el más difícil de todos. Se debió al personal de Obras Públicas, a la Guardia civil y principalmente a los 300 muchachos pertenecientes a los grupos de movilización civil de A. P. que desde la tarde anterior permanecieron a pie firme bajo la lluvia adoptando todas las medidas necesarias para ello.

En fin un acto grandioso a pesar del mal tiempo y el difícil acceso del lugar.

Acción Popular sigue su marcha. Sigue recorriendo los santuarios de nuestra Historia ¡Escorial! ¡Covadonga! ¡Granada! ¡Uclés! ¡El 16 del próximo Junio a Medina del Campo!

Después Zaragoza, Monserrat... ¡Hay que poner en pie a España entera!

## ACCION POPULAR AGRARIA

# LA LEALTAD AL PROGRAMA

Conviene recordar de nuevo, en estos momentos en los que incesantemente siguen nutriéndose de afiliados todas las organizaciones locales de Acción Popular Agraria, que el verdadero secreto al cual se debe el avance constante de la Ceda en la conquista de las masas para la implantación de su ideario político en las esferas de la gobernación del país consiste en haberse trazado desde su primera hora, un Programa con soluciones concretas para cada uno de los diferentes aspectos que presenta la cosa pública.

Dicho Programa, que fué aprobado en el Congreso de Acción Popular y entidades adheridas y afines convocado para constituir la CONFEDERACION ESPAÑOLA DE DERECHAS AUTONOMAS (C. E. D. A.) en Febrero-Marzo de 1933, tiene un contenido político-social tan hondo, tan cabal y cumplido y tan español, que resulta el único amoldado a las especiales circunstancias porque atraviesa España, y el solo apropiado para llevar a la realidad el resurgimiento del pueblo español por el camino de su continuidad histórica, tan perfectamente definida y caracterizada.

La CEDA, que es una organización política de carácter nacional, nacida en los momentos inmediatamente subsiguientes a la revolución más social que política del año 31, sin conexión alguna con los anteriores partidos de la vieja política, y por tanto libre e indemne de las comunes tareas que los caracterizaban, sabe muy bien donde va, qué es lo que pretende hacer, y cómo lo desea lograr; y tuvo el acierto de plasmarlo en su Programa al nacer, con las siguientes expresiones, llenas de viva actualidad, «La CEDA proclama que su finalidad principal y razón fundamental de su existencia es el laborar por el imperio de los principios del derecho público cristiano en la gobernación del Estado, de la región, de la provincia y del municipio, sin más límite que la posibilidad en cada momento político».

Es decir, que la CEDA nació para el servicio completo de Dios y de la Patria, por cuyos ideales está siempre presta a realizar los más grandes sacrificios.

Y en su relativamente breve existencia, debido a la intensidad de su actuación disciplinada y objetiva, absolutamente todo cuanto es y significa en la vida política española lo ha puesto a servir con lealtad ejemplar su Programa, con cuya conducta ha merecido la confianza que en ella deposita hoy la inmensa mayoría de la opinión española.

Testimonio irrecusable de tal lealtad al Programa, es el he-

cho notorio de que en sus propagandas ha sembrado su doctrina, en sus actos de colaboradora de gobiernos ha mantenido lo que ha propagado, y en sus hechos de gobierno, cuando ha participado del Poder, ha desarrollado igual línea de conducta, haciendo en todo momento cuanto podía hacer para que el contenido de su Programa fuese realizado.

Que no olviden eso cuantos ciudadanos ingresan hoy dentro del concepto de afiliados políticos de la CEDA; puesto que asimilando su Programa político-social y sirviéndolo lealmente y por encima de toda pasión personal y partidista, o de conveniencia de intereses privados—aún de los perfectamente respetables—, es como contribuirán a la consecución total de los objetivos políticos y sociales por los que alienta, lucha y triunfa la CEDA.

Ricardo González Alonso.

## TELEFUNKEN

Con referencia a los anuncios publicados de estos renombrados aparatos de RADIO, advertimos a nuestros lectores que las Agencias Oficiales de dicha marca en esta plaza y el Servicio técnico de la misma están conferidas a la

Sra. Hija de Tomás Merchante (Mariano Catalina, 4) y D. Santiago Redondo (Mariano Catalina, 45)

## MARIPOSEOS

### LA NIEBLA

(Soneto)

En la vértebra undular de la montaña,  
como vaho de un gigante, que traspira,  
va la niebla arrollándose en espira  
hacia el cielo nubarrado, que el Sol baña.  
Unas veces, cual caballo de campaña,  
ora corre, ya galopa, ora vira;  
y otras veces, retonzona, en torno gira  
de la sierra montaraz en la maraña.  
Cuyas puntas, reclinándose, de acero  
en el vientre donde guarda sus tesoros,  
rompen hocas de sus venas el venero,  
Que en gotuelas de lluvia transparente  
va cayendo por las quelebras de sus poros  
blandamente, quedamente, mansamente...

VENTOLERA.

## Delegación Provincial del Trabajo

La Legislación social, al garantizar ciertas condiciones mínimas al trabajador, significa al mismo tiempo la posibilidad de una convivencia sincera y leal entre las dos clases que concurren al fenómeno económico. Por ello, el desarrollo pacífico y normal de la economía nacional, al quedar supeditado a la necesidad de una absoluta tranquilidad, exige imperiosamente que la clase obrera quede amparada en sus derechos; pero encuadrada también dentro de sus obligaciones.

Las Leyes vigentes encomiendan a los Delegados de Trabajo el control de la Legislación social. Por ello, lo mismo que a dichos Organismos incumbe encauzar por las vías de la legalidad a la clase trabajadora, a ellos corresponde exigir de la clase patronal el estricto cumplimiento de cuantas normas legales tienden a garantizar a los trabajadores una existencia digna.

Por todo ello y teniendo en cuenta que esta Delegación ha recibido instrucciones concretas en el sentido anteriormente expuesto, de la Superioridad, se comunica a toda la clase patronal de la Provincia que los funcionarios del Servicio de Inspección procederán al más metódico examen de las condiciones en que se presta el trabajo en las distintas Industrias.

Espera esta Delegación, del sentido ciudadano de la clase patronal de esta Provincia, que esta advertencia será innecesaria, evitándose así la aplicación de dolorosas sanciones.

Al mismo tiempo se encomienda a las Comisiones Inspeccionadoras de los Organismos provinciales y locales de colocación y a los Alcaldes-Presidentes, la obligación que tienen, bajo pena de sanción de coadyuvar a la consecución preclara, denunciando a esta Delegación cuantas transgresiones legales conozcan.

Cuenca a 30 de mayo 1935.

El Delegado Provincial,  
R. Reyes Morales.

## Huerta

Se vende, sita en la Hoz del Húscar, próxima a la Cueva del Fraile. Durán razón en la imprenta de este periódico.

Antes de comprar un camión...

Pruebe y pida presupuesto de un

ACEITE PESADO

# MERCEDES-BENZ

## DIESEL

¡Ganará V. mucho dinero!

Distribuido en el centro de España por:

## Automóviles Industriales Fernández

Paseo de las Acacias, 6 :-: MADRID

## Compañía Anónima de Seguros

### "AURORA"

SUBDIRECCION DE CUENCA

Para la nueva organización de esta provincia se precisa cubrir una plaza de Inspector Productor Jefe y tres de Inspectores Productores, retribuidas con sueldo fijo, dietas de viaje y comisión.

Diríjirse por escrito, enviando solicitudes e informes a nuestras Oficinas.

MAGDALENA S. FUENTES, 10, CUENCA

## Clinica Oftálmica Dr. Trófilo Álvarez Maribona

(Con camas para operados)

Cava Baja, 10.—Tel. 54271

MADRID

DIRECTOR:

Dr. JESUS GALINDEZ

Máquinas vónicas SENGEB seminuevas garantizadas. Liquidanse baratasísimas! Toda prueba.

Señor BLAU.

Río, 16. Madrid.

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 12

Mariano Catalina, 58.—Cuenca.

Preparación y repase de las asignaturas del Magisterio (ambos sexos) y otras enseñanzas

D. Luis Cravioto Vicente

QUINCE DE JULIO, 5

CUENCA



ANTE EL ACTO DE UCLÉS

Recuerdo al insigne polígrafo manchego Hervás Panduro

Uno de los más preclados timbres que esmalten el nombre de Cuenca, es el de poder ostentar, entre los de sus hijos ilustres, el de D. Lorenzo Hervás y Panduro, jesuita que vivió la primera luz en Fiorajo de Santiago, y cuya fecunda pluma y profundos conocimientos en todos los ramos del humanio saber, le consagraron como eminente polígrafo del siglo XVIII.

Al acto que en Uclés realizan españoles amantes de las glorias patrias y de las católicas creencias, se une el recuerdo al filólogo más grande que conoció aquellas cenizas tan llenas de nombres de españoles que durante el transcurso de los siglos XVI, XVII y XVIII, desfilaban por las páginas de la historia.

A Hervás y Panduro la ha llamado Navarro Ledesma «el filósofo más grande del mundo» y Menéndez Pelayo ha escrito de él, que fue «uno de los más esclarecidos hijos del hogar español, de cuyo cerebro, como Minerva del dé Júpiter, brotó armada y pujante la filología comparada».

A través de su larga vida salieron de la docta pluma del historiador geógrafo, matemático, antropólogo y filósofo, multitud de obras, entre las que descuellan el «Catálogo de las lenguas conocidas» ya que conoció y estudió cinco veces más idiomas que los lingüistas de su época, reunió noticias y ejemplos de más de trescientas lenguas y compuso por sí mismo las gramáticas de cuarenta idiomas y las de las diez y ocho lenguas principales de América.

Por inspiración divina y rasgo inconfundible de su carácter observador, fijóse en Italia en los adelantos de los sordomudos, que hablaban gracias al invento de nuestro Ponce de León y al libro de nuestro Bonet, y a su regreso alientó y practicó en Barcelona y en Madrid aquellas enseñanzas, publicó su «Escuela española de Sordomudos o arte para enseñarles a hablar y escribir el idioma español», y dirigió al periódico que gozaba de gran prestigio «El Diario de Madrid», varias cartas, algunas de las cuales se han extraviado, interesándose cerca del monarca Carlos IV por la suerte de los sordomudos, de quienes hizo calurosa defensa, planteando, con la colaboración del presbítero Albert y Martí, una escuela en Barcelona y logrando ver que Carlos IV dispusiera la instalación en la capital de España—en 1795—del primer colegio provisional de sordomudos, en el Colegio de los Padres Escolapios del Avapiés.

¡Escribió tanto de lenguas que no se olvidó de soltar las de los sordomudos y de que los demás con su caridad y con su ciencia los protegiesen y los educasen!

¿Y cómo varón tan docto habla de incurrir en el olvido de lo inventado por el más grande genio del siglo XVI Ponce de León, la enseñanza oral del sordomudo, continuada el XVII por Juan Pablo Bonet y difundida en el mundo culto, gracias a su libro, el primero que se publicó. «Reducción de las letras y arte de enseñar a hablar los mudos»? ¿Cómo olvidar tampoco a los españoles Perera que la introdujo en Francia y al médico Pedro de Castro discípulo de Ramírez de Carrión que la propagó en Italia, aunque al Bonet ni los demás... ¡rubor causa decirlo! citaran al venerable benedictino Ponce del que no se conservan escritos, pero sí la palabra que hizo brotar de los antes sellados labios en los hijos del Conde de Castilla que hablaron y escribieron el español y el latín con notable aprovechamiento.

Sobre las ruinas de nuestros originales adelantos en la redención del sordomudo, sumáse poco a poco, ante la indiferencia de los gobernantes, el nombre de España en el polvo del olvido, hasta que alzase gallarda la gran figura de nuestro colteráneo, volviendo con sus escritos y especialmente con su «Escuela de sordomudos» por la primera nacional del genial invento del lenguaje oral y lectura en los labios para hacer hablar a los sordomudos que, perfeccionado de día en día, se practica hoy en todos los pueblos cultos.

Leyantóronse en otras naciones enseñanzas a los sordomudos que ellos inventaron, así como también en Barcelona y en Madrid a Ponce y Bonet y a este último en su pueblo natal, Torres de Berritegui (Zaragoza) se le dedican placas en la

iglesia y en la plaza pública, proyectase ahora mismo un monumento para ambos en Barcelona... ¡y Hervás que propagó y brilló en estos estudios y que fué el más grande polígrafo de su época, yace olvidado de sus compatriotas en este orden de rendido recuerdo público a su insuperada labor patriótica y cristiana!

Procuremos los manchegos, sus coterráneos; hacer resurgir aquella gran figura mundial que a su nación prestara el señalado relieve de su excepcional cultura. Y como un recuerdo de la misma, responda su «Noticia del Archivo general de la Militar Orden de Santiago existente en su convento de Uclés» la noticia, que por radio se difundida a toda España y al extranjero, de haberse acordado en Uclés excitar el celo del Gobierno para erigir un monumento nacional, tríplico grandioso, que en los fastos de la sordomudística y en los de las lenguas del Universo, perpetúe los nombres de tres de los más preclaros hijos de nuestra patria:—Siglo XVI Pedro Ponce de León.—Siglo XVII Juan Pablo Bonet.—Siglo XVIII Lorenzo Hervás y Panduro.

Dr. Gaspar Frías

D. José Latorre Monfort

MEDICO DEL HOSPITAL DE VALENCIA

Tendrá consulta el día 16 del presente mes de Junio durante todo el día en CAMPILLO DE ALTOBUEY muy en particular sobre enfermedades de los niños

Lo que pone en conocimiento de sus numerosos clientes y amigos.

HILVAN DE SENSACIONES

Yunque tintineante...

Yunque tintineante de mi amigo, el herrero de las filosóficas cábalas, al querer explicar éste los papeles que representan los gobernantes en el tinglado de la política española, y al adentrarse en los frondosos campos, ahora, grandemente perjudicados, de la cristiana religiosidad.

Yunque de monorrítmicos sonos en la mañana primavera, y al llegar la freschada cuando los mozos acuden a la fragua para que sean aguzadas las rejas de sus arados. Y, entonces, oidor de muchos decires terrores mezclados con otros de amores:

—Tenía que haberte dao otra güelita a lo de los Navajuelos, pero no ha podido ser.

—Nosotros estamos alomando dende la semana pasá.

—Tiempo habrá pa tío que no por mucho madrugár...

—Sí; ya sabís lo que le pasó a Moteo: sempre ronda que te ronda pa que otro allegue y le quite la novía...

—Eso le sucedió a él por conñao y...

—Esengáñate que nunca se puede uno fiar de las mujeres y más supiendo que algunas son mu veteletras...

Yunque, de pecho duro y alma colmada de optimismo ya que en tu esternón no hacen mella los hierros candentes ni los marillazos que de continuo aguantas replicando a estas quemazones y embates siempre alegre y cantarín.

Yunque pieza titánica y principal de la herrería: las limas, los compases, los taladros, las terrajas, las llaves de fuerza, los cortafierros, los martillos, las tenazas y hasta, los machos no pueden compararse contigo, ni en briosidad, ni en reciedumbre, ni en material representación: dispuesto, en todo instante, con los brazos abiertos, robusto, fuerte y pleno de estolicismo, para acoger, gustosamente, los cotidianos encargos que las gentes campesinas hacen a tu señor y dueño.

Yunque austación, conocedor de camas, dentales, tenillas, gaviilanes, rejas, pescuñas, tornos, y viortas de los arados; de los ejes, llantas, bocinas y ptebas que llevan los carros y galeras; y de las hinas, pequeñitas que tanto te coaquillan al forjarlas, sobre ti, a golpecillos.

Yunque escuchador de los pesares de tu amo, amante del orden y de la buena administración pueblerina:

—Si yo ocupara este cargo haría esto y esto y esto. Si a mí me dieran la representación llevaría a cabo éstas y éstas y estas mejoras. Y aún me atrevería a apostar, sin temor de perder, que en algunas ocasiones con el torax y brazos

LOS CONSUMIDORES DE MATERIALES DE AMANTO Y CEMENTO, SE MUESTRAN AGRADECIDOS A PIZARRITA. PUES MERCED A SU APARICION EN EL MERCADO, DISFRUTAN DE UNA INSUPERABLE CALIDAD CON UN 40% DE ECONOMIA. FIBROCIMENTOS CASTILLA S.A. GUADALAJARA. TEL. 83. EN CUENCA: GABRIEL CEBRIAN RAMON Y CAJAL, 61.

F. BIETO ESCULTOR-MARMOLISTA. Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros. TALLERES Y DESPACHO DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca) CUENCA

descamisados, frunciendo el entrecejo, corriendo la sudor por su frente, llena de recia saliva su boca, entelosa su respiración y alterada la voz por la brega de su ofanar sobre el hierro, al rojo, asegura: —¡Ay, si en este momento pillara aquí a muchos de los caciques...! ¡Así, como yo estoy! Sudando llanta, y dándole al macho top, el día, no le quedarían ganas ni tiempo pa hacer envoltorios ni chanchullas. Raza de víboras lugareñas; ¡maldito seas! Yunque tintineador del lugarejo, para tí mis simpatías por tus notas bilbranles y cantarinas, a pesar de las continuas tundas que sufres a lo largo de tus industriosos trabajos, y para tu dueño el filósofo y crítico herrero de los enojos contra los políticos abusos de los de arriba y los de abajo el leal reteramiento de mí franco, imponderrable y sincera consideración. Aquilino García Núñez. La Alberca de Zancara.

120 Plazas de Médicos Forenses con 4.000 pesetas. Edad 25 años. Instancias hasta el 30 de Junio. Edición oficial del nuevo programa. Preparación.—«CONTESTACIONES REUS». Folleto con detalles, gratis.—Academia «EDITORIAL REUS». Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado 12.250.—MADRID.

Dr. Florentino Castro Oculista del Hospital de la Cruz Roja de Madrid. CERVANTES, 15.—CUENCA. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 206

DIONISIO LOZANO Especialista en garganta, nariz y oídos DOCTOR CHIRINO, 6. Pasará consulta desde 1.º de Marzo todos los días de 10 a 11

Enfermos de la piel. Orietas, Escoceduras, Quémaduras, Costras y Pupás de la Infancia USAD: POMADA SATURSAN Preparada por el Doctor Luis Sánchez García Hermanos Valdez, 10 - CUENCA

Cuatro causas del paro obrero mundial

No las únicas, pero sí las principales causas del paro obrero mundial son, a mi juicio, las siguientes: 1.ª Las incansantes exigencias de los obreros. 2.ª El maquinismo. 3.ª La masculinización de la mujer. 4.ª Un erróneo orden de prelación en los gastos.

Las examinaré brevemente, con la claridad posible.

1.ª LAS INCANSANTES EXIGENCIAS DE LOS OBREROS

Sabido es que el Socialismo no nació en la Antigüedad, ni en la Edad Media, ni aún en el Renacimiento, sino en el próximo pasado siglo XIX.

Fué el alemán Carlos Marx, sino el único, el principal autor del Socialismo y su desarrollo. Fundó la primera Asociación Internacional de Trabajadores, y escribió su famosa obra «El Capital», que debió haber titulado «Contra el Capital». Lo cierto es, que los obreros se entusiasmaron con la obra «El Capital», llamándola «Nuevo Sermón de la Montaña». Y entusiasmados siguen.

Carlos Marx dijo a los obreros, más de una vez: «no esperéis vuestra redención de Jesucristo, Mahoma, Buda, Confucio, o de cualquier otro redentor religioso, sino de vosotros mismos».

Unidos los proletarios, conquistaréis el Poder, y desde éste lograréis todas vuestras reivindicaciones sociales.

¡Proletarios de todos los países: uníos! Este consejo, esta nueva orientación egoísta, dió por resultado el que los obreros se declararan en huelga, pidiendo cada vez menos horas de trabajo y más jornal.

La primera vez que los obreros se declararon en huelga, pidiendo menos horas de trabajo y más jornal, no le sentó bien a los patronos, pero aceptaron; a la segunda vez, pidiendo nuevas ventajas para los obreros, hubo patronos que dejaron o abandonaron sus negocios; pero a la tercera, cuarta y quinta, con nuevas exigencias, han dicho los patronos: ¿si? De modo que cada vez pedís menos horas de trabajo y más jornal, para que el negocio no sea negocio mas que de nombre, y cada vez trabajáis de peor gana y me odáis más; pues... ¡hacia aquí llegó! Y cierran los patronos el taller, la fábrica, el comercio, la mina, o lo que sea; y como consecuencia lógica, viene el paro forzoso.

2.ª EL MAQUINISMO

Sabido es que en los tiempos modernos hay máquinas que sustituyen a los obreros manuales, haciendo casi siempre un trabajo más económico y perfecto. Hay máquinas para arar, sembrar, trillar, lim-

plar, especialmente en las grandes fincas rústicas; hay máquinas para hacer ladrillos y otros productos análogos; y hasta en los Bancos y oficinas hay máquinas para sumar y otras operaciones aritméticas, máquinas que suprimen o disminuyen el número de empleados.

3.ª LA MASCULINIZACION DE LA MUJER

Siempre se ha creído que la mujer ha nacido para el hogar. Y esto es más cierto en las escasas recursos. La mujer debe coser, limpiar, guisar, barrer y demás quehaceres domésticos. Pero la moda, que todo lo cambia, ha conseguido que la mujer vaya a trabajar a las oficinas u otros trabajos análogos. Esto, a más de contribuir al paro obrero del hombre, tiene el inconveniente de que la mujer, al ir a la oficina, deja al marido en casa, solo y con la criada; en cambio la mujer va a la oficina a ver y tratar con hombres que no son su marido. Resultado: Un peligro doble. Y además, repito, que aumenta el número de parados, porque la mujer ocupa el puesto de los hombres.

4.ª UN ERRÓNEO ORDEN DE PRELACION EN LOS GASTOS

Un asunto del que apenas se ocupa la Economía Política, a pesar de ser importantísimo, es el orden de prelación en los gastos. El orden de prelación en los gastos debe ser este:

- 1.º Lo necesario. 2.º Lo útil. 3.º y último, lo superfluo, de lujo o adorno.

Este orden de prelación en los gastos, tiene mas importancia económica que cuanto han dicho Juan Bautista Say, Federico Bastiat, Adán Smith, Simondí y demás economistas célebres.

Y este orden de prelación en los gastos no sólo tiene importancia para los individuos en la vida privada, sino para los Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales, Ministerios; y por tanto para la Patria o Nación.

Sobre la cabecera de la cama de todos los obreros, (y de muchos que no son obreros), se debiera colgar un cartel con esta inscripción:

El arte de saber gastar

Es tan importante y difícil como el arte de saber ganar.

Y este cartel, con esta inscripción, debiera colgarse en sitio preferente y visible, en los Ayuntamientos, en las Diputaciones Provinciales y en los Ministerios, suplicando que en el presupuesto de gastos de cada uno de estos centros administrativos se guardase y observase como patriótico y santo este orden de prelación en las obras y gastos.

- 1.º Lo necesario. 2.º Lo útil. 3.º y último, lo superfluo, de lujo o adorno.

Y nada más por hoy.

En el segundo artículo trataré del paro obrero, única y exclusivamente con relación a Madrid.

En el tercero y último, que llevará este título: «El Paro obrero Mundial y la Cuestión Social Universal», terminaré este modesto trabajo de Sociología edificadora.

A. G. O. Z. España, mayo 1936

Se vende

la casa núm. 14 del barrio del Retiro en buenas condiciones. Razón: José Cobo, 14, 2.º Izqda.

ULTIMAS PUBLICACIONES

ARRENDAMIENTOS RUSTICOS.—Ley y reglamento, 2.ª edición oficial, 1 peseta. ANZILOTTI.—Curso de Derecho Internacional, 16 pesetas. ESPECTACULOS PUBLICOS.—Reglamento de policía y construcción y de reparación de locales.—Edición oficial, 1 peseta. VAGOS Y MALEANTES.—Reglamento para la aplicación de la ley.—Edición oficial, 1 peseta. BERMEJO.—Aportaciones al Derecho municipal.—Prólogo de Royo Villanova, 10 pesetas.

EDITORIAL REUS, S. A. Academia: Preciados, 1.—Librería: Preciados, 6.—Apartado 12.250.—MADRID.

SE COMPRA

desperdicios de cera de todas las clases, en la Cerería Alfonso VIII, núm. 58 y en el Estanco de la Puerta Valenciana.—Cuenca CUENCA: IMP. MODERNA

El árbol de Talamanca

(Conclusión)

El Archivo parroquial; única fuente escrita de información para el historiador, queda catalogado, si no con la perfección debida, por falta de tiempo y experiencia, al suficiente para que el investigador pueda servirse de él en genealogías, bordadores, acción social de la Iglesia, etc. etc, pues aquí hicieron su asiento los Rui Lope de Avendaño, Díaz de Mendoza, de Haro, Capital Sotomayor, etc., sepultador en la Capilla de San Pedro, de la parroquia de la Almudena, antigua mezquita, y en el panteón bajo la capilla de Haro, en la de los Juan Bautista.

Esta, única parroquia, que queda con su hermoso ábside románico fué declarada, con las ruinas de Talamanca, monumento artístico nacional en Junio de 1931, siendo tal su importancia en el siglo XVII, que pagaba anualmente 1500 pesetas por lavado y repasado de ropa; y la de la Almudena en el año 1705 sostenía a sus expensas trece sacerdotes; además tenía Talamanca la parroquia de San Miguel y otros cinco ayudas de parroquia; siendo 24 las que pertenecían a la arciprestal de San Juan Bautista entre otras Colmenar Viejo, Miraflores, el Molar, el Cañar, Algite hasta Ajalvir.

Todo ello incrementado por la sombra del árbol gigante de la Fuente Santa, imagen aparecida en el siglo XIV, entre una serpa y sobre una fuente, en la margen derecha del Jarama a unos dos kilómetros del pueblo, bajo la preza; la cual irrada siembra tan ancha como demuestran sus veinte milagros comprobados canónicamente en documento del año 1562—legajo 4, núm. 65—poder que constan en actas notariales, malamente conservadas, pegadas sobre una tabla, fáciles de recomponer por un perito y hallar en ellas la fecha exacta de la aparición. Y es tan larga su sombra que cobija a Pedro de Aranda, que desde las Indias la obsequia, en el año lbero y hace que Cisneros la declare Capitana conquistadora de Orán; para cuya acción había equipado a las tropas con su escapuliro por él creado, y yendo la Nobleza a dar gracias al Regente, los invita a ir con él a rendirlas a la Capitana, Virgen de la Fuente Santa de Talamanca, a la que había conocido siendo niño desde Torrelaguna, y venerado como arcipreste de Tavea y Regente del Reino: influencia que sigue prestando a través de las vicisitudes de los tiempos, como pueden comprobarse en un modo especial en su fiesta celebrada primero el día de la Anunciación y ya después el domingo de Quasimodo.

¡Así... Árbol de Talamanca!

Te llamo mío, porque—modestia aparte—sus documentos y talla hermosa, de Madre de Dios, estaban desconocidos a la presente generación, hasta que este enredador de archivos descubrió ese precioso documento del 1562 y desrizó sus hojas, despojándose a la venerada imagen de sus devotas y elegantes, pero improprias vestiduras y exponiéndole a la veneración de los fieles en su propia talla, la regeba con lágrimas y cubierta de besos por Baltasar de Alcáiz, Alonso de Salinas, Francisco del Castillo, Francisco de Simamos—familia de Cisneros—y mil y mil con los «muy magníficos señores» jueces del proceso milagroso Gonzalo Hurtado, Vicario general; Juan Fernández de Justo—Teniente de Gobernador, y Lope de Corral, Alcalde.

Vayan, vayan los historiadores a estudiar a la sombra del Árbol romano-arábigo-cristiano de Talamanca, que hasta ahora...

¡Yo sólo sé lo que vale mi Árbol...! mi Virgen de Talamanca!

E. Sáinz Ballesteros Chaplenería, mayo 1935.

Audiencia Provincial

El próximo día 10 de los corrientes se celebrará la vista de la causa por Jurados, contra Alberto Navarro Cruz, del Juzgado de Cuenca, por doble homicidio, actuarán como abogados, los señores Barriobero y Golcochea.

INSTRUCCION PUBLICA

En la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza se ha recibido un Título de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido a favor de don Julián Luis Llerena Baquero, a cuya dependencia ha de pasar a recogerlo el interesado previa presentación de la Cédula personal.



El ilojismo de un profesor de Lógica

Uno de los conspicuos de nuestra política actual, ha tenido la osadía de emitir una opinión condensada en estas palabras: «La Ceda no tiene derecho a intervenir en la vida política» y esta ilógica opinión ha sido emitida, —¡al vez para dar cierto viso de razón a los que dicen que España es el país de los paradójicos—, por un profesor de lógica.

Vamos a ver como surgió la Ceda y si tiene o no tiene derecho a intervenir.

Al adelantamiento del nuevo régimen, los más ágiles, si no los mejores, de los beneficiarios del cambio, se apresuraron a empujarla del timón de la nave del Estado, con la intención, sin duda, plausible, de encaminarla al puerto de la Buena-dicha, pero ofuscados por su embriaguez de poder, no vieron lo equivocado del rumbo, y la nave, combatida por vientos de galerna, corría veloz a estrellarse contra los escollos de Sin Dios ni Patria.

Señuelo de incautos o quimérica euforia, enarbolaba en su proa una bella bandera entre cuyos pliegues se leía «Libertad» «Igualdad» «Fraternidad».

El ingenioso y sufrido Juan Español, el verdadero pueblo que trabaja paga y calla, miraba embobado, embelesado, esta bandera que tan bellos conceptos tremolaba, y que todo español lleva en su pecho desde que nace.

Pero de pronto, Juan Español se resaca los ojos, concentra la mirada, duda, vacila; ¿algún fenómeno de óptica? Juan Español ve con sorpresa que aquellos caracteres se esfuman, que aquellas bellas palabras desaparecen y donde antes leyó «Igualdad» lee ahora «Leyes de excepción», donde antes leyó «Libertad» lee ahora «cárceles, deportación persecución», donde antes leyó «Fraternidad» lee ahora «asesinato, revolución sangrienta, incendio, destrucción», y el pobre Juan Español se llama a engaño y de su pecho desesperanzado y maltrecho brota el grito de «No es esto», «No es esto», grito que como mancha de aceite se extiende en poco tiempo por toda la Nación.

Y entonces surge un grupo de hombres que recogiendo ese grito y llenos de entusiasmo y amor a España se aprestan, como nuevos apóstoles, por todos sus ámbitos, desafiando las inclemencias del tiempo, la impopularidad, esa impopularidad que tanto amedrenta a espíritus pusilánimes, y la hostilidad de las masas todavía deslumbrada por halaguetas esperanzas que bien pronto se vieron fallidas.

A su vez alvaron bandera, en esa bandera campeaba una palabra «España» y a la magia de esta evocación y al acento entusiasta de los que esta bandera desplegaron, Juan Español empezó a sentir que en su pecho despertaban efectos dormidos, y él, que tantas veces había gritado ¡Viva España!, que tantas veces había puesto en sus labios el nombre de España sin darse exacta cuenta de lo que gritaba ni de lo que ese nombre simbolizaba, empezó a sentir lo que el nombre de España significaba, todo cuanto para él era sagrado y querido, el cielo que le cobija, el suelo que le sustentaba, el hogar que le acogía, el puñado de tierra que guarda los restos sagrados de los que en vida nos amaron y amamos y espera los nuestros el día del descanso eterno, todo, todo cuanto para él era sagrado y querido.

Y entonces fué cuando Juan Español desengañado de falsas utopías y eufóricas quimeras corrió a acogerse a la sombra de esa gloriosa enseña que al solo enunciado de ¡España! tanta emoción, tantos dormidos sentimientos había despertado en su corazón.

Y así surgió la Ceda, al renacer del sentimiento patrio, y así, también como mancha de aceite se extendió el despertar de ese sentimiento por toda la nación, y buena manifestación de ello fué que en el primer plebiscito nacional, prueba indiscutible de su pujanza es que haya llevado a la Cámara Legislativa ciento quince representantes, número que demuestra ser el mayor sector de opinión.

«La Ceda, no tiene derecho a intervenir en política; tanto equivaldría decir que en la dirección de la lidia de un toro no tiene derecho a intervenir el matador, si no el mozo de estoque a los mono-«ebios».

Yo digo que no sólo la Ceda, todo ciudadano que se precie de español tiene, no sólo derecho, sino el deber de intervenir en la vida po-

lítica española con la vista fija en el bien de España, y, sobre todo vosotros, castellanos, hijos de Castilla.

¡Castilla! ¡mi Castilla! ¡tú que fuiste la reida forjadora de una hispanidad que hubo de diseñar el mundo para en cerrar sus glorias! ¡tú que sólo te doblegaste a la pesadumbre de tu propia grandeza! ¡tú que ni en vencimiento supiste dejar de ser altiva, ni poderosa sabes dejar de ser humana, despierta, y por tu Dios y por tu dama que es España, a un tiempo hija y madre, abraza la rodela y acude a los campos en donde un gran español te llama y sé que no has de ser sorda a su voz, pues que en su llamada vibra viril y penetrante el grito de ¡Viva España!

Francisco Falero.

Priego y Mayo 30-1935.

OPOSICIONES

a Médicos forenses, Judicatura, Notarías, Registros, Jurídico de la Armada, Secretarías de Ayuntamiento, Archivos, Aduanas, Correos, Telégrafos, etc. Informes gratuitos de todas las oposiciones, programas, contestaciones, penales para alumnos, presentación documentos, etc. ACADEMIA «EDITORIAL REUS». — Clases: Preclados, 1. — Libros: Preclados, 6. — Apartado 12.250. — MADRID.

Alrededor del 2.º centenario del Abate Hervás

Antes de acometer la descripción de las obras de nuestro paisano hagamos alto considerando su *filosofía característica*, por que esto ayudará no poco al conocimiento de sus producciones.

Y mirándole primero en lo físico nos dice Caballero: que era alto, de hermoso rostro, color rubio, cutis sonrosado y fino, cabellera bien poblada y sedosa, frente ancha, ojos grandes y expresivos, nariz aguileña y manos notablemente delicadas. Así nos lo presenta el precioso retrato, que de él pintó en Roma el año 1798, la artista suiza Angelica Kauffman, y que convenientemente restaurado, se conserva en la academia de la Historia, habiendo perecido seguramente una fiel copia, que se sacó de este retrato.

En cuanto a lo moral dominaban en Hervás las facultades afectivas siendo energías y de prácticos resultados para el individuo la familia y la sociedad; llevávanle sus inclinaciones a ser efecnuoso y adquisidor; por sentimiento era circunspecto benévolo y concienzudo.

En este sentido se explica su amor a la patria grande y a la patria chica, sus desvelos por su familia y por sus amigos, su generosidad en comunicar a todos sus producciones científicas y la acogida que tuvo con personas de toda alcurnia. De su reserva en los negocios dice él escribiendo a su tío el Sanjuanista. *Amo el secreto: esta es mi máxima, que no me engaña jamás.*

Entre sus dotes intelectuales sobresalen la de localidad y del lenguaje, la reflexión y la comparación. Desde pequeño era gran observador muy amigo del estudio, hábito que no perdió hasta la muerte, escuchándose de él a muchas partes cuando le invitaban, porque no había libros. Así se explica como adquirió una erudición tan dilatada que llegó a decir de él Menéndez y Pelayo en los *Heterodoxos*: *El doctísimo Hervás y Panduro, que supo más que otro hombre alguno del siglo XVIII y hasta adivinó y creó ciencias nuevas, y Navarro Ledesma le llama el último humanista y el primer filólogo del mundo.*

Aprovechó para sus trabajos lingüísticos además de los datos que pudo procurarse por sí mismo los que le facilitaron sus numerosos colegas, mistioneros de la Compañía de Jesús primero y luego desterrados a Italia; por eso el mismo Menéndez y Pelayo después de ponderar el número de vocabularios y gramáticas de lenguas exóticas que debemos a las misiones, añade en su obra la Ciencia española; *Riquísima mies lingüística que a fines del siglo XVIII habrá de cosechar uno de los más esclarecidos del solar español, el jesuita Hervás Panduro de cuyo cerebro como Minerva del de Júpiter brotó armada y pujante la filología comparada.* ¡Con cuánto gozo vemos a Max Müller en sus *Immortales Lectures sobre la ciencia del lenguaje dadas en la Institución Británica en 1861 reconocer y proclamar en alta voz los méritos de Hervás que conoció y*

estudió cinco veces más idiomas que Court de Gábelin y los demás lingüistas de entonces y que en vez de lanzarse como ellos a sentar teorías precipitadas y absurdas haciendo derivar del hebreo, el persa, el armenio y hasta malayo huyó cuidadosamente de toda hipótesis que no estuviese fundada en la realidad de los hechos; juntó noticias y ejemplos de más de trescientas lenguas, compuso por sí mismo las gramáticas de más de cuarenta idiomas; y fué el primero (entiéndase bien, el primero, así lo dice Max Müller) en sentar el principio más capital y fecundo de la ciencia filológica; es a saber: *que la clasificación no debe fundarse (como hasta entonces empírica y rutinariamente se venía haciendo) en la semejanza de sus vocabularios, sino en el artificio gramatical.*

Es admirable, además, su portentosa erudición por su variedad, porque dotado de una rara flexibilidad de ingenio, se adaptaba con suma facilidad a materias completamente diversas; de estudios de Matemáticas superiores no solo pasa a Astronomía, sino a Lenguas, Teología, Historia eclesiástica y profana, Estadística...; halló humor para poner en verso los Salmos de David y escribir sobre la Mitología pagana; hoy hace una disertación sobre la atmósfera de Roma, mañana sobre Geografía antigua; registra y describe un archivo, lo mismo que habla de la literatura china; redacta un catecismo para sordo-mudos y confiesa que por más de veinte años en Roma ha podido, a fuerza de diligencias, tener noticia de todos los alfabetos principales usados en el mundo. De estas y otras materias escribe Hervás como maestro hecho y habituado a cada una de ellas.

No es extraño que sus obras adolezcan de falta de fondo y de imperfección del lenguaje.

Sin embargo, ellas se prestan a un estudio bibliográfico que las descubre, a un estudio lingüístico que señale la huella de Hervás en la Filología comparada y en sí, ya en sus relaciones con la historia primitiva de los hombres y de las naciones; a un estudio histórico porque en todas esas obras es fácil descubrir un excelente método histórico, y por fin, a un estudio sintético del grado de cultura de su siglo, que si no fué tan elevada como en otros, ha sido deprimida quizá con exageración.

Nosotros nos contentaremos con enumerar todos los escritos de Hervás, dando idea somera de ellos, porque la índole de estos artículos no permite otra cosa, lamentando pasar por alto las noticias que nos quedan del verdadero calvario que tuvo que pasar nuestro Abate para obtener la censura y aprobación de sus obras.

Para nuestro intento dividiremos los escritos en ocho grupos, es decir: enciclopédicos, teológicos, matemáticos, médicos, geográficos, históricos, lingüísticos y escritos sueltos, dedicando algún espacio a cada uno de ellos.

LUPERCIO.

Administración Principal de Correos de Cuenca

AVISO

Creado por Decreto del Ministerio de Comunicaciones, de 23 del actual, el nuevo servicio de «Paquetes muestra», se pone en conocimiento del público, que ha de comenzar el día 1.º del próximo junio, con arreglo a las características que a continuación se detallan. Dicho servicio lo prestarán las oficinas autorizadas actualmente para el de «Paquetes Postales», excepto las del Golfo de Guinea (en esta provincia CUENCA Haste y Tarancón), a cuyo efecto a sido colocada en el vestíbulo una relación de las mismas, para que pueda ser consultada por los interesados.

Estos envíos circularán siempre con el carácter de certificado, pudiendo ser gravados con reembolso, hasta la cantidad de 250 pesetas.

ULLOA - ÓPTICO GAFAS-LENSES •• CARMEN, 14 - MADRID

HA INTRODUCIDO EN ESPAÑA "SONOTONE" EL MEJOR APARATO PARA SORDOS

Así mismo podrán ser admitidos con valor declarado, hasta la cantidad de 500 pesetas.

Los paquetes se presentarán precintados por cualquier procedimiento que asegure eficazmente su contenido, y en la cubierta se declarará, que se ha incluido en los mismos, utilizando envases de cartón, corcho, madera o latón.

Los que circulen con declaración de valor, deberán ser acondicionados en la forma, dispuesta para los paquetes postales con dicho carácter.

Los objetos que podrán incluirse, son todos aquellos permitidos a la circulación por el Correo en sus diferentes servicios.

No podrán incluirse notas de carácter actual y personal, ni cartas, con excepción de las facturas representativas de los objetos, con o sin el recibo.

Tampoco papel moneda, valores en papel, metálico, alhajas, artículos de oro, plata, pedrería u objetos preciosos, al menos que se expidan con declaración de valor.

El franquico será único de una peseta.

El peso no podrá exceder de 1.000 gramos de peso bruto, y las dimensiones máximas, de treinta centímetros por cualquiera de sus lados, y las mínimas de diez centímetros.

Los gravados con reembolso satisfarán un derecho fijo de cincuenta céntimos, y los que lleven declaración de valor, un derecho especial fijo de veinticinco céntimos.

Cuenca, 31 mayo de 1935.—El Administrador Principal.—Germán Jabardo León.

Gesto del día.

El Jamón de Gil Robles

Humorismo por todas partes

(De nuestro Redactor en Madrid)

Más vale que el pueblo ría, porque esto es señal de que conserva todavía el humor. Hace un par de años, el gesto de los españoles era mucho más agrío. ¡Cualquiera lanzaba una sonrisa sin que le tomaran por loco! Pero hoy, las cosas han variado un poco. Ya aparece el horizonte español mucho más diáfano. Se puede sonreír y mostrarse esperanzado. Por eso también, cabe el humorismo de estos granadinos, que han regalado un jamón al Sr. Gil Robles.

En Madrid es muy corriente sacar a relucir siempre un jamón, aunque sea de «boquilla» y a la boca no llegue para saborearlo.

—Como me toque el gordo... —¡Sí! ¡Y... un jamón!

Hay unos opositores a guarda forestal.

—Como saque plaza... ¡Sí! ¡Y... un jamón!

Así hablaban también cuando la crisis. A Gil Robles le van a dar cinco carteras y entre ellas, la de Guerra.

Y entonces dijo un periódico madrileño:

—¡Sí! ¡Y además... un jamón!

Más como resulta que las cinco carteras han ido a parar a ese partido, y precisamente para Gil Robles la de Guerra, la profecía se ha cumplido. La profecía del colega no, porque faltaba el jamón. Y para que sea completa, los granadinos abrieron una suscripción para comprar el «Jamón de Gil Robles» que se ha hecho más popular que el propio jefe de la Ceda.

Y de Granada salió para Madrid ese hermoso jamón, con el fin de que fuera una realidad la profecía.

Un rato de humor que no está mal, porque si la vida la miramos con seriedad todos los días, terminaríamos por dejar de ser españoles, que es precisamente lo que no hay que dejar de ser.

Bien está el humorismo. ¡Y el jamón!

Lo que hace falta ahora es que todos los españoles podamos seguir riendo.

Y si es posible teniendo cada uno un jamón junto a la chimenea del pueblo o cocina madrileña para ir cortando lonchas de vez en cuando, y olvidar los malos ratos que los del «bienio» hicieron pasar a la mayoría de los españoles.

Valentín F. Cuevas

SECCION RELIGIOSA

Santoral y Cultos

Día 2 Domingo *Infraoctava de la Ascensión*. Stos. Marcelino, Erasmo, Biblides, mrs.

En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual, predicando el M. I. Sr. Lic. D. J. Pedro Lorente Pérez, Canónigo.

Día 3 Lunes, Stos. Peregrino, Laurentino, mrs.: Clotilde, reina.

Día 4 martes, Stos. Francisco Caracciolo, cf.; Daclano, Saturnina, mrs.

Día 5 miércoles, Stos. Marcialino, Nicanor; Bonifacio, mrs.

Día 6 jueves, Stos. Norberto, ob. y fud.; Paulina, Cándida, mrs.

Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticos

En S. Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de San Ildefonso y San Esteban, a las ocho.

Día 7 Primer Viernes. Stos. Pablo, mrs. Roberto, ob.

Cultos al Sagrado Corazón de Jesús

En la Capilla de Siervas de Jesús, en la Misa de las siete. En S. Felipe y parroquia del Salvador a las siete y media.

Día 8 sábado, Stos. Guillermo, Heráclito, Severino, obs.

Novenarios

Continúa celebrándose la Novena al Sacratísimo Corazón de Jesús en la parroquia del Salvador, a las seis de la tarde, predicando el R. P. Laureano Hernández; S. J. En la ermita de Nra. Sra. de las Angustias y Religiosas Concepcionistas, a S. Antonio de Padua.

Vela al Santísimo

En S. Felipe, todas las tardes de cinco a siete, se halla expuesto S. D. M.

Adoración Nocturna

El Turno de Nra. Sra. de las Angustias, celebra Vigilia mensual, la noche del día ocho, en la ermita de Nra. Sra. de la Esperanza, a las nueve y media.

Información local

Carnet de Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, a nuestro querido amigo el digno Alcalde de Horcajo de Santiago D. Fernando Martínez, dueno de una de las Bodegas más importantes de esta Región y una de las personalidades más prestigiosas que tiene la Provincia.

Viajeros Ilustres

Ha pasado entre nosotros unos días, admirando las bellezas que encierra este rincón maravilloso de nuestra España artística, encanto de todo turista, acompañado de su bella y distinguida esposa Delfina Fernández, nuestro querido amigo, el brillante escritor, D. Joaquín López Rodríguez, culto redactor del importante periódico de Madrid *La Epoca*.

Onomástica

Ayer celebró sus días nuestro buen amigo D. Petronilo Vélez, Capellán excedente del Cuerpo de Prisioneros. A sus muchas felicitaciones recibidas, una la nuestra muy cordial.

Mejorada

Se halla bastante mejorada de la grave enfermedad sufrida, D.ª Encarnación Martínez Gallego. Nos complace la mejoría de la enferma deseando sea total rápidamente.

Aniversarios

El día 6 del actual se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué Oficial topógrafo de la Imprenta provincial, D. Mariano Escudero Olarieta. Descanse en paz y reciban sus hermanos, don Vicente y D.ª Raimunda y demás familiares, la renovación de nuestro pesar. Por su eterno descanso se celebrará ese día a las siete de la mañana un funeral en la iglesia de Carmelitas Descalzas.

—El día 7 del actual se cumple el tercer aniversario de la muerte

de la señora D.ª Salvadora Brox Carretero. Por su eterno descanso se celebrará en la iglesia de San Esteban, a las diez de la mañana, un solemne funeral.

Toma de hábito

El día 5 del actual será impuesto el Santo Hábito, en la iglesia del Convento de Carmelitas Descalzas de esta ciudad, por el Rvdo. P. Gonzalo de Santa Cecilia de Burriana, a la señorita Vicenta Cardenach, siendo apadrinada en dicho acto por la señorita Pilar Torrecilla, en sustitución de su tía D.ª Leopolda Vera. Sea para gloria de Dios y de la Orden Carmelitana.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Fiesta homenaje a la Guardia Civil

Existe gran entusiasmo por dicho homenaje, las suscripciones en los Ayuntamientos de la Provincia no puede ser más satisfactoria, que suman bastantes cantidades para regalar la Bandera a esta Comandancia.

El primer domingo de Julio o el último de Junio se celebrará la entrega que será Madrina D.ª Consuelo Prieto de Andreu, y asistirán varios Ministros y altos cargos de la Benemérita.

También asistirán la Escuadra de Gastadores de Guardias Jóvenes de Valdemoro y la Banda de Música.

Habrán un desfile por esta Población en Carretera de las fuerzas de esta Comandancia y el acto de entrega será en el Parque de Canalejas.

La víspera por las huestas de Solá se celebrará en el Teatro Cervantes una función teatral a beneficio del Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil y en el mismo día habrá una monumental corrida de toros a beneficio del Comedor de Caridas.

En el solar de los Señores Lledó, se levantará una gran tribuna donde se colocarán las Autoridades para presenciar el desfile.

La festividad de la Ascensión del Señor

El indicado día se celebraron numerosísimos cultos en los templos de esta ciudad.

En la Catedral a las doce hubo solemnísimos Hora. Nona. En el Salvador, se repartieron centenares de Comuniones a los niños de la Catequesis entre ellos 80 de primera Comunión.

En San Pedro, se celebraron los solemnísimos cultos al Santísimo Cristo de Los Almendrones, que anualmente le dedica su Venerable Hermandad.

Por la tarde, de Santa Catalina, salió la tradicional procesión del Santísimo Cristo del Amparo, recorriendo las calles con el mayor fervor religioso.

En otros templos hubo cultos eucarísticos muy concurridos.

Mitín agrario

El próximo domingo a las doce de la mañana se celebrará un mitín de propaganda del Partido Agrario Español, en esta ciudad, en el Teatro Cervantes, y harán uso de la palabra D. José Ochoa Lledó, don José Martínez de Velasco, D. José María Cid y D. Antonio Royo Villanova actual Ministro de Marina. Después en la Diputación Provincial se celebrará un banquete popular.

Nombramiento

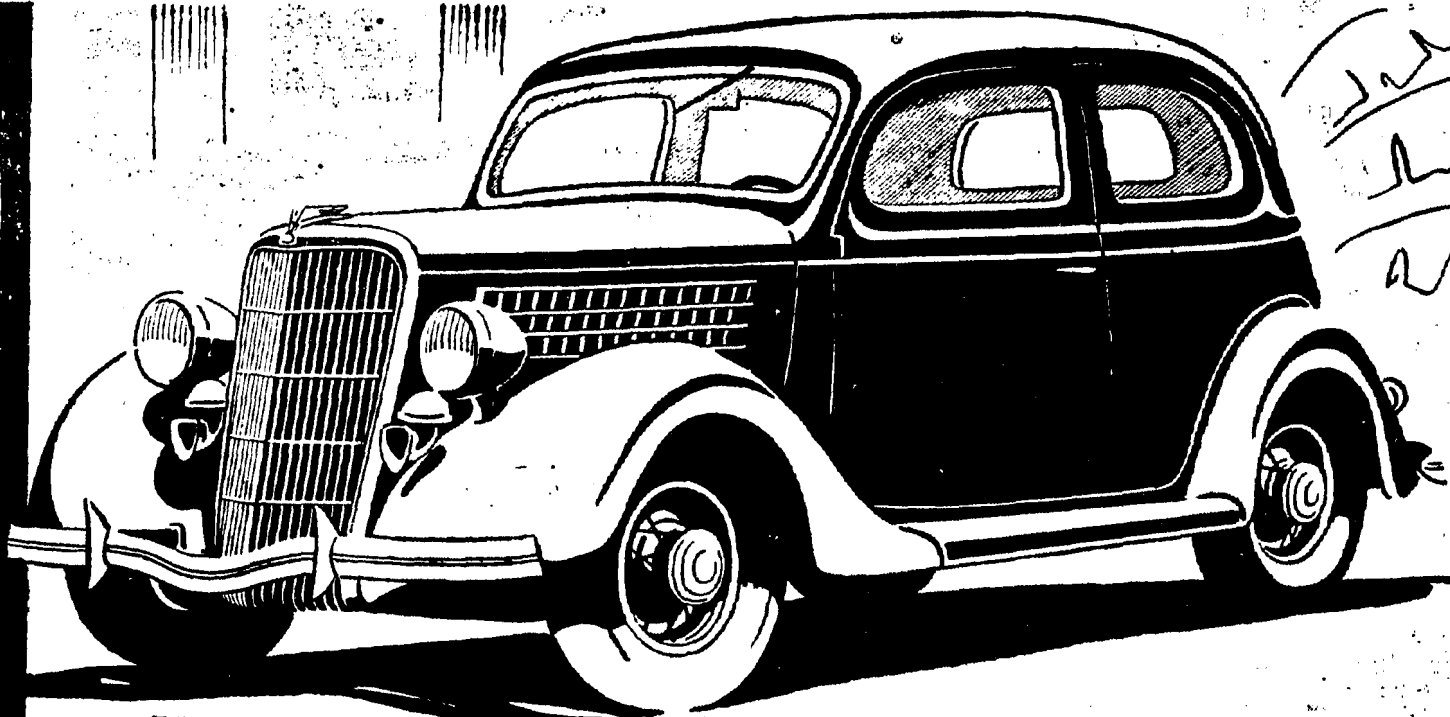
Ha sido nombrado Médico Forense del Juzgado de Priego, nuestro buen amigo D. Fernando Rodríguez Muñoz. Eñhorabuena.

Por el Ministerio de Trabajo, Seguridad y Previsión ha sido nombrado jefe de la Sección de Química del Instituto provincial de Higiene de esta localidad, D. Luis Sánchez García.





**SEDAN 2 PUERTAS:**  
**Pts. 10.450**  
(franco fábrica Barcelona)



Tenemos a su disposición el  
**FORD V.8 1935**

Pidanos una demostración. Sólo después de esta prueba podrá usted adquirir su coche con los elementos necesarios de comparación de valores 1935.

**CONCESIONARIOS EN LA PROVINCIA**

Jesús Pérez Sarabia, Cervantes, 15,  
Angel Díaz García, San Roque, 24,  
Eustaquio Bautista, Paseo de la Libertad, 6,

CUENCA  
MOTILLA DEL PALANCAR  
TARANCON

**EL ARTE EN EL HOGAR**

Para tí, querida lectora son estas líneas. Si, sientes como yo que el afán de las cosas bellas es en tí una necesidad, te deleitarán estos renglones.

Si eres indiferente a las cuestiones de estética, lee y piensa después; hazte esta pregunta mental—como proponía Concepción Arenal en sus escritos—¿Tendrá acaso razón la autora de este artículo en cuanto dice?

Y si encuentras que hay algo aprovechable, ponlo en práctica en la medida que puedas.

Mujer, a tí me dirijo. Sé por tanto que una inteligencia ha de comprenderme y un corazón ha de responder a mí llamada. No pongo en ello ningún interés personal. Me guía el afán de poder ser útil y la alegría de proporcionarte ese pequeño beneficio, me basta.

Siempre que pronuncio el nombre «Mujer», tan grato a mis oídos, allá en el fondo de mí espíritu te veo gentil y preciosa. Airosa de cuerpo y de alma noble y generosa. Esto sobre todo.

Tu generosidad, tu esfuerzo personal para rodear de bondad y belleza a los seres que componen tu familia, ha de extenderse a todos tus actos. La felicidad tuya, depende de la que sepas labrar para los demás.

Una de las primeras cosas que debes preocuparte, para que todos en torno tuyo se sientan dichosos, es la belleza del hogar. Un hogar frío, árido, falto de belleza y atractivo, no puede albergar personas felices.

Cada cosa de nuestro uso personal, tiene algo de nosotros. Es el reflejo de nuestros gustos y forma parte de nuestra propia historia.

El hogar debe ser el sitio más agradable y ameno, donde encuentre reposo el cuerpo y solaz el espíritu. Si quieres estar rodeada de los seres que amas, procura retenerlos el mayor tiempo posible en tu hogar.

El primer paso para que un hogar sea agradable es una extrema limpieza. Que todo brille de limpio, que todas las cosas, por prosaicas que parezcan, son susceptibles de belleza. Con bien poco gusto puedes transformar gratamente tu hogar. Cosas al parecer inservibles, con un poco de arte te doran utilidad y belleza. No

regatees jamás el jabón y la pintura de tonos claros, si quieres llevar optimismo y alegría a los tuyos. Somos, queramos o no, prisioneros del medio en que vivimos, el que ejerce una influencia decisiva en nuestro espíritu y en nuestra salud.

Procura tener todo bien ordenado. El orden ahorra tiempo, dinero y energías, que puedes emplear en otra cosa. Una casa revuelta, aunque estuviera llena de obras de arte, jamás sería asiento de la belleza y bienestar. Acostumbra con cariño y perseverancia a los que conviven en tu hogar, a que cada cosa después de servirse de ella, vuelva al sitio señalado. Una casa ordenada y limpia, por pobre que sea, ha de prestar siempre esa sensación de tranquilidad y confort, que tanto necesita el que trabaja y busca descanso.

Nada te cuesta poner en unos vasos o cacharros de cualquier especie unas flores, aunque sean cogidas de las mil y mil que la Naturaleza nos brinda espontánea y pródiga. Unas ramas verdes, de cualquier especie, serán un adorno barattísimo, gratuito casi siempre, que dará una nota riente a tu hogar. Y así, como supongo, en tu alma hay ternura para todos los seres de la Creación, cultiva en macetas las flores que prefieras, con lo que tendrás adorno gratis de tu hogar, sedante del espíritu y enseñanza de los pequeños.

No pienses que es una bagatela el embellecimiento de la casa. Si sabes crear un hogar atractivo, personal, lleno de encantos, insensiblemente se sentirán atraídos por irresistible magnetismo hacia él, deseando llegar a ese oasis de paz de amor, todos los miembros que componen tu familia. Rodealos de comodidades y belleza, que es una grata cadena que ha de sujetarlos al centro de la verdadera felicidad: la casa.

No es cuestión de dinero; es de buena voluntad, habilidad y trabajo. No se necesitan muchas pesetas, para con cuatro trapitos, hacer una almohada vistosa donde el padre o el esposo puedan reposar con más comodidad, que en la dura silla, por ejemplo. Es una atención, que seguramente agradecerá, y sobre todo: sintiéndose en su casa más a gusto que en ninguna otra parte, no irá tan asiduamente al bar, al casino, etc., donde no todas las veces saldrás material ni espiritualmente gananciosa, ni él tampoco.

Preocúpate cada día un poco de esas mil chucherías que dan la nota de intimidad y encanto al hogar. Que en todo momento se note que unas manos femeninas se ocupan del bienestar de la familia, haciendo el hogar agradable.

Antes de lanzarte a comprar un mueble nuevo, piensa si los que tienes por inservibles serían susceptibles de un arreglo. A veces con unos cuantos tornillos, unos trozos de cretonas bonitas y un bote de pintura blanca o de tonos claros, se puede componer un agradable gabinetito de trabajo, bonito y coquetón. No te dejes alucinar por ese afán desmedido del modernismo, que también las cosas antiguas, aunque sean seres inertes tienen una sugestiva poesía al hablarnos de generaciones que se han ido.

Esa oscura poesía que nos habla de las alegrías y las penas de nuestras abuelas, tiene una dulzura y un encanto irresistible para quien sepa comprenderlas. En todo caso, aunque no se trate de muebles valiosos, su antigüedad será un sello de nobleza que nos invite a respetarlos más, a mimarlos—valga la palabra—ya que son espirituales cadenas que nos unen a una tradición familiar.

Prepara, en fin tu hogar, de modo que se sienta comodidad, y que, al levantar la vista del trabajo, veas un ambiente claro que te invite a soñar un poco. Los ojos necesitan también recreo para impregnar el alma de dulzura. Escoge para cuarto de estar, el más soleado, que el sol es salud y alegría.

Si en la casa hay niños, sacude tu apatía, si la sientes, y hazles una habitación infantil. Haz para él unos frisos de colores alegres que representen juegos de niños, flores o animales.

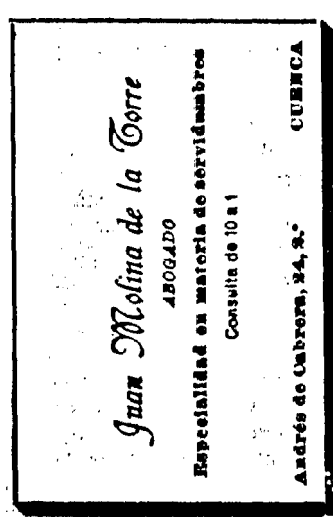
Nada antiestético, que el ambiente es el mejor educador. Que el niño al cerrar sus ojitos lleve impregnados en la retina cuadros agradables y rientes. Y que cuando se despierte sea gratamente sorprendido por un rayo de sol, la sonrisa de una mujer y la fragancia de unas flores frescas, puestas sobre su mesita por la mano cariñosa, que ha de guiarle en la vida.

María Luisa Vallejo

Madrid, mayo de 1935.

**A LOS AGENTES COMERCIALES**

G. de Angulo, Sucesor de ENRIQUE MORENO almacenista y exportador de vinos y coñacs de Sanlúcar de Barrameda BODEGAS «LA CELADA» necesita en Cuenca representante activo y solvente



**Higiene de la madre lactante**

Mientras la madre cría no hay para ella nada tan esencial como el cumplimiento perfecto de tan elevada función.

Durante la lactancia no es que la madre no pueda hacer nada más que esto, al contrario, debe hacer ejercicio, puede hacer la mayoría de las obligaciones de la casa, pero debe procurar no llegar a la fatiga, pues ésta podría repercutir desfavorablemente sobre su secreción láctea.

Si la madre tiene por costumbre tomar el baño, debe continuar haciéndolo, pero nunca lo hará antes de los veinte días después del parto.

En cuanto a la alimentación puede hacer casi el régimen normal que ésta tuviese por costumbre; únicamente se privará de algunos alimentos que puedan eliminarse por la leche dándole mal gusto y provocando alteraciones sobre el aparato digestivo del niño. Los alimentos permitidos serán: carnes, pescados blancos, huevos,

leche, patatas, arroz, legumbres, compotas de frutas etc.; en suma, la alimentación ordinaria sin excesos que puedan provocar indigestiones; en cuanto a los alimentos prohibidos serán: especias, conservas, embutidos y toda clase de bebidas alcohólicas.

Es muy frecuente la creencia de que el alcohol aumenta la secreción de la leche; esto no es cierto, pues está demostrado que pasa a la leche disminuyendo su secreción y provocando diarreas y erupciones en los niños; claro es que si la madre tenía la costumbre de tomar un poco de vino en las comidas y como dicen algunas no les es posible comer sin él, no hay inconveniente en que lo tomen, pero siempre en pequeña cantidad.

Respecto a la fruta, siempre que esté sazónada, sea de grado de la madre y fuera tolerada por ella no sólo está permitida sino que es recomendable, por pasar por el intermedio de la leche sustancias que son muy útiles para el niño.

En cuanto al uso de los medicamentos, se tomarán siempre por prescripción del médico, pues de no hacerlo así pueden ejercer una influencia desfavorable sobre la secreción de la leche. En cuanto a la higiene de los pechos sería muy conveniente limpiarlos antes y después de cada tetada con agua hervida, dejando después de mamar el niño una compresa limpia o simplemente un paño para proteger el pezón y nunca en contacto directo con la ropa interior, pues, aparte de ser molesto, puede ocasionar grietas, que si se forman debéis recurrir al médico, pues por insignificantes que sean pueden ocasionar grandes molestias, y quizás tengáis que sufrir intervenciones quirúrgicas.

Es muy frecuente creer por las madres que si se presentan las reglas durante la lactancia hay que suprimir éstas. Jamás debéis hacer esto, lo primero porque no perjudica y además porque estais expuestas a perder la secreción láctea de una forma definitiva.

Otro punto muy interesante es la relación del embarazo con la lactancia. Está muy extendido en nuestro país deterser un niño a la primera falta que tiene la madre; esto no debe hacerse porque sabemos muy bien que no perjudica, ni al niño que mama, ni al que se encuentra en el claustro materno, por lo menos hasta el cuarto mes de em-

barazo; no hay ningún inconveniente en darle el pecho, siempre que la madre esté sana, sino es así se recurrirá al médico que tratará la enfermedad y dará la solución conveniente.

Como ya decíamos al principio, la madre puede continuar trabajando durante su lactancia, excepto en los primeros días; por eso las leyes españolas conceden un descanso de seis semanas por indemnización a las obreras que crían a sus hijos.

Finalmente, ya lo decíamos en una nota anterior que no hay mejor excitante de la secreción láctea que la succión del niño; esto es lo más fisiológico, lo más activo y lo más económico, siempre que se ponga con cierto método y guardando las reglas que ya dejamos expuestas en una de nuestras notas anteriores.

Si él no es suficientemente fuerte para hacerlo, quizá poniendo otro niño, sano y más robusto durante unos días, será capaz de facilitar la secreción. Además de esto da también muy buenos resultados tomar la madre entre las comidas un vaso de leche.

Como vemos, en resumen la vida de la mujer lactante puede hacerse sin grandes sacrificios para ella ni para los que le rodean, pues no requiere mas que una vida sencilla y una alimentación sana sin manjares costosos ni especiales.

Angel ALIQUÉ TOMICO

Médico por oposición del Instituto Provincial de Puericultura de Madrid.

**CLIMAX**

Lubrificantes americanos de alta calidad, que proporcionan un engrase perfecto

No carbonizan; de alto punto de inflamabilidad.

Los Informes y pedidos dirigitlos a

DON FRANCISCO CARRION

Alfonso VIII, 55.—Cuenca

**HOMBRE JOVEN**

que quiera trabajar por su cuenta artículo facil venta no necesita disponer de capital.

Indispensable espíritu Comercial razón en CUENCA Espumosos Bonilla.



### De Re Agrícola

(Continuación)

De esta tierra fina, es de la que el químico ha de tomar una muy pequeña cantidad (en peso) para hacer todas las determinaciones necesarias hasta completar el análisis total; y el error de tomar de la tierra fina (o lo que este cree es tierra fina) alguna cantidad de piedra puede engendrar nuevos errores hasta el fin; porque también las cantidades de cada elemento que nos descubra el análisis hasta el final hay que referirlo, no al peso total, o cantidad de tierra con piedras que se tomó para hacer el primer análisis, sino solamente a la cantidad exacta, si es posible hallar, de la tierra fina que aquella muestra de tierra contenía.

Por todo lo expuesto y otras razones que más bien corresponden a mi folleto de divulgación, yo aconsejo a mis lectores que cuando quieran separar la tierra de las piedras, en el caso que nos ocupa, coloquen la muestra de tierra dentro de un tamiz; hagan caer a presión sobre la muestra un chorro de agua constante, y en muy poco tiempo conseguirán lavar completamente las piedras que quedaron en el tamiz, y la tierra toda pasará a través de los hilos de éste, pudiéndola recoger en un recipiente capaz. Esta operación se puede activar más agitando al contenido del tamiz, y valiéndose de la ayuda de la mano misma, para hacer la separación, teniendo cuidado de evitar las pérdidas que cualquier procedimiento pueda ocasionar.

En los laboratorios que yo trabajé, se empleaba para este fin, lo que allí se entiende por alargadera, que es un aparato ideal para ese objeto, por su seguridad y precisión.

Los que acompañan a explicar el procedimiento del lavado de la muestra en el tamiz haciendo caer sobre este un chorro de agua, regularmente y para mayor comodidad, seguridad y precisión, lo hacen en la forma siguiente: Toman 500 gramos de tierra que colocan en el tamiz (tal como se encuentra en el campo) operan sobre este tamiz con el chorro de agua como queda dicho, y cuando ya se quedan las piedras (si las hay) com-

pletamente lavadas y limpias detierracomolavamos en los ríos poco profundos; haciendo caso omiso, o prescindiendo de la tierra que con el agua pasó a través de los hilos del tamiz, secan al aire, las piedras que en el tamiz quedan; después lo pesan, y la diferencia de peso del total de la muestra con el que después dá, es la cantidad de tierra fina que pasó a través del tamiz, y que la muestra de tierra contiene. Un ejemplo puede aclarar el caso, supongamos que hemos tomado 500 gramos de la muestra para hacer esta operación que después de lavadas las piedras, y secas también al crisol; pesan estos, 75 gramos; resultará que podemos deducir, que en 500 gramos de esta tierra, que tomamos como muestra para el análisis hay 425 gramos de tierra, equivalente a 85 por 100 de tierra fina de la que podemos disponer para el cultivo; porque 500 gramos que tomamos, unos 75 gramos que pasaron las piedras que quedaron en el tamiz, son 425 gramos; luego, si en 500 gramos hay 425 gramos en 100 gramos habrá 85 gramos de tierra fina, o lo que es igual 85 por 100 de tierra fina que tiene la muestra en cuestión:

a 500-75=425  
 ---=85=  
 5  
 o sea: 500-75=425 : 5=85=  
 o también 500-75  
 ---=85=  
 5

PABLO SAIZ

N. R.—Para más detalles pueden consultar mi folleto agricultura práctica que cuesta 1'25 pesetas el ejemplar, más el costo de franqueo: Alfonso VIII, núm. 1.

### VENTA

de agua del Solán de Cabras.  
 Hermanos Valdés, 20,  
 Almacén de Plenos.  
 CUENCA

### Verdadera ganga

Se vende por la mitad de su valor la casa núm. 2 de la calle Cerrillo de Santiago, en Cuenca. Informes: Colón, 65, (Imprenta).



## OMNIBUS DE LINEA

# REO

## CAMIONES RAPIDOS

Nuevos modelos de líneas modernas y aerodinámicas, provistos del famoso motor "Corona de Oro", fabricado por REO. Omnibus gran confort, 28 y 40 plazas, disponibles

MOTOR DE 6 CILINDROS . 7 COJINETES DE CIGUEÑAL . BLOQUE CROMO-NIQUEL . FRENOS HIDRAULICOS . PUENTE TRASERO ENTERAMENTE FLOTANTE

Construïdos para el transporte de cargas máximas con rapidez, seguridad y economía

### HUGO KATTWINKEL

GLORIETA DE 3. MADRID  
 SAN BERNARDO 3. APARTADO DE CORREOS 10.001

### Escuela Normal del Magisterio Primario de Cuenca

#### EXÁMENES

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los interesados que los exámenes ordinarios de los alumnos que han cursado sus estudios por enseñanza no oficial tendrán lugar en los días siguientes del próximo mes de Junio:

Día 1.º.—Tercer curso preparatorio, cuarto curso preparatorio. Música (1.º curso), Música (2.º curso), Labores (1.º Curso), Aritmética y Geometría, Historia de la Edad Media, Geografía de España, Pedagogía (1.º curso), Dibujo (2.º curso) y Caligrafía (2.º curso) del plan de 1914.

Día 3.—Gramática (1.º curso), Labores (2.º curso), Álgebra, Pedagogía (2.º curso) y Economía doméstica del plan de 1914.

Día 4.—Historia Natural, Física, Historia de la Edad Moderna, Historia de la Pedagogía y Derecho y Legislación escolar, del plan de 1914.

Día 5.—Gramática (2.º curso), Geografía Universal, y Química del plan de 1914.

Día 6.—Francés (1.º curso), Francés (2.º curso), Agricultura, Ampliación de la Geografía de España y Literatura del plan de 1914.

Día 7.—Prácticas de enseñanza (1.º curso) e Historia Contemporánea del plan de 1914.

Día 8.—Prácticas de enseñanza (2.º curso) del plan de 1914.

ADVERTENCIAS.—1.º Los indicados exámenes comenzarán todos los días a las nueve de la mañana.

2.º Los segundos llamamientos serán anunciados por los respectivos Tribunales con 24 horas de antelación.

Cuenca, 24 de Mayo de 1935.—V.º B.º, El Director, Emilio Lizondo.—El Secretario, Adrián Teruel.

DOCTOR

FELIX DE LA MUELA FALCON

MEDICINA GENERAL

NIÑOS

Rayos Ultravioleta

Consulta: De 3 a 5.

MARIANO CATALINA, 4.

CUENCA

### ORNAMENTOS DE IGLESIA

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanas, Andas y cuanto se necesite para

el Culto Divino

PAZ, NÚMERO 9, - MADRID

### Auto-Encendido

Electricidad del Automóvil

Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio. Especialidad en la reparación de Magnetos, Dinamos y Motores de arranque.

Devanado de inducidos de dinamos de automóvil desde 20 pesetas en adelante. Imantación de magnetos.

AVISO Carga baterías 6-8 volt. a 3,50 pts. id. 12-16 id. a 4,00 pts.

Baterías reconstruidas por estos talleres desde 30 pesetas en adelante.

En estos talleres encontrará usted lo que necesita, mucha economía, rapidez y garantía en todos los trabajos.

COLON, 65.— CUENCA. (Frente a la Catalana)

### LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión Domiciliada en BARCELONA -- Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Sinestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas Patrimoniales
1871	215.968'26	100.022'—	71.322'78	49.519'04
1881	420.551'54	153.153'50	140.153'84	271.655'37
1891	805.362'64	303.901'40	268.454'21	554.871'70
1901	1.472.470'96	517.253'70	490.823'65	908.406'96
1911	2.520.391'45	1.100.645'61	875.463'82	1.276.306'—
1921	16.222.084'70	9.373.800'05	8.960.178'28	2.527.698'49
1931	26.199.821'91	14.009.971'57	8.364.253,09	7.354.109'80

Subdirección en Cuenca:

José Echavarría.—Aguirre 6, Pral. Dha.

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932.

### ACADEMIA "OIKOS"

CALLE DEL PRADO NÚM. 18. MADRID

### EXAMEN DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

Bachillerato

Oposiciones

Idiomas

Cultura general

Residencia de estudiantes

Régimen y disciplina familiares

### LA CUNICULTURA

es una gran fuente de riqueza.

### SIEN PESETAS

por hembra, en explotación, rinde esta industria.

### ¿GOMO?

El secreto lo hallaréis en el interesantísimo volumen de D. María Garcés, Técnico en Cunicultura

### ¿ES PRODUCTIVO EL CONEJO?

que acaba de ponerse a la venta al reducido precio de 2,50.

Los pedidos acompañados de su importe a su autor: «LA TRINIDAD», Granja Cunicola, Chillarón de Cuenca.

Explotadora de las razas Chinchilla, Beller Francés, y muy en breve Gigante de España, Blanco de Bouscat, Habana y Angora.

### CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL

(FUNDADO EN 1909)

Abogado Director: CESAR HUERTA -- Calderón de la Barca, 12 y 14.—CUENCA.—Teléfono núm. R-13 (Para conferencias interrumpidas llámese preferentemente a las diez mañana, tres tarde o diez noche)

EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones:

I.—Consultas. Se emiten dictámenes sobre punto de derecho civil castellano, derecho civil foral, derecho mercantil, derecho procesal, derecho canónico, derecho industrial, derecho administrativo, derecho notarial o financiero, derecho hipotecario, derecho notarial y derecho obrero (con inclusión de todo lo concerniente a la legislación de accidentes del trabajo).—Las consultas se evacúan de palabra y por correspondencia, en cuyo último caso con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, EL CONSULTORIO contestará por carta, certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan. Para mayor facilidad en las consultas por carta, el importe se cobrará siempre a reembolso.—Consultas de palabra, 10 pesetas.—Por escrito, honorarios convencionales según extensión y dificultades.

II.—Igualatorio. EL CONSULTORIO admite iguales de individuos o entidades, proporcionando mediante una suma convenida sus servicios continuos, incluso para el caso de pleito y cualquier reclamación propia de su índole. Esta sección es especialmente útil para Ayuntamientos, comerciantes y propietarios, a los que conviene estar en comunicación constante con los profesionales del derecho. En evitación de los gastos y perjuicios, inherentes a todo pleito, olvido o mala aplicación de las Leyes.

III.—Juicio. Pleitos ordinarios, interdictos, ejecuciones, apelaciones en juicio verbales y demás asuntos en todos los juzgados. Dadas las facilidades actuales de comunicaciones, EL CONSULTORIO puede encargarse en condiciones muy favorables para el cliente de cualquier pleito en cualquier partido judicial de esta provincia.

IV.—Comercio. Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o administraciones y pleitos que se deriven, lo mismo en Cuenca, que en cualquier punto de España o del Extranjero.

V.—Defensa. Defensa y representación ante la Audiencia provincial de Cuenca, en toda clase de juicios.

VI.—Contencioso. La extraordinaria actividad legislativa y particularmente la publicación de los Estatutos municipal y provincial, nos ha exigido organizar una sección dedicada a los asuntos contencioso-administrativos, en la que con personal especializado se atienden los negocios de esta índole.

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Turismo popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL

Oficinas: CALDERON DE LA BARCA, 99

### AVISO

LA ANTIGUA Y ACREDITADA

### Pensión Helvetia

- DE -

SANTIAGO VERA MADRID

Tiene el honor de comunicar a su distinguida clientela que ha quedado instalada, por mejora de local, en la calle Mayor, 49-pral., teléfono 15.596, rigiendo los mismos precios para Cuenca, y su provincia de 7,50 a 9 pesetas.

También ha montado un servicio especial para los viajeros que regresan en el día, comprendido habitación y almuerzo, por 5,50 pesetas.